



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

#### DECLARA:

De su interés la actividad del comedor y merendero comunitario de San José de Feliciano denominado “La familia”.

Su reconocimiento a la labor trascendente e ininterrumpida desde su creación en 2020 solidaria a cargo de Agustín Díaz, Lidia Lucero y los hijos de ambos.

**AUTORA:** ROMERO, Maria Elena

**COAUTORES:** ARANDA, Lenico; BENTOS, Mariana; GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LANER, Carola; LENA, Gabriela; LOPEZ, Alcides Marcelo; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

**BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS**



## FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Una “historia de amor y servicio” es una frase escueta pero repleta de justicia y reconocimiento a la obra de quienes, en el marco del comienzo de la última pandemia que afectó a todo el orbe, decidieron volcar esfuerzos en ayuda al prójimo en el rincón feliciense de la geografía entrerriana.

La propuesta del comedor y merendero “La familia” vio la luz como una forma de ayudar a todos aquellos hogares que estuvieran afectados negativamente por la pandemia del covid-19.

Cuenta Don Agustín Díaz que en una tarde mientras estábamos construyendo un departamento en su propiedad; su hijo Enzo comentó la idea de llenar el lugar de niños a los cuales les pudiéramos dar un plato de comida o una taza de leche para ayudarlos a paliar la situación. Ese pensamiento quedó gravado en mí y fue importante, impulsándome a responder el clásico “y por qué no” dado que todo es posible si uno se lo propone. Así comenzó el comedor al cual la llamamos “La familia” porque se inició con mi esposa, hijos y suegros. Cocinábamos con lo que teníamos para algunas familias con niños y ancianos del barrio. Para algunos era una locura pero eso no nos detuvo sino que continuamos y, con el paso del tiempo, se fueron sumando más personas que colaboraban con el comedor. Gracias a ello, pudimos festejarles el día a los niños brindando todo lo que tuviéramos, también ayudamos a la gente en lo que podíamos en esos aciagos momentos de 2020. Ya en 2021 – prosigue Don Agustín - fuimos creciendo poco a poco en el comedor y comenzaron a llegar más donaciones de mercadería y, por primera vez, ropas y calzados que fueron dadas a las personas necesitadas; como así también conocimos a los padrinos del comedor llamados Hugo y Vanesa Ponzo de Buenos Aires, quienes con su gran corazón nos ayudan incansablemente con sus donaciones. También, tiempo después, se fue sumando otras personas que trabajan y trabajaron en pos de ayudar a los demás durante varios meses y años. Siendo en 2023 – prosigue Don Díaz - nuestro primer viaje al campo



para llevar ropa y donarlas. Por otra parte, a medida que crecía el comedor, tuvimos que comprar más herramientas e instrumentos de cocina porque no alcanzaba la comida ni la olla por lo que compramos una de 50 litros. El número de comensales crecía cada año por lo que tuvimos que poner en oración una solución y buscar otras alternativas. Ante esta cuestión, la familia de Vanesa y Hugo Ponzo nos trajo, desde Buenos Aires, una olla de 45 litros, cubiertos, vasos y otros instrumentos de cocina al igual que una señora jubilada de un comedor escolar nos regaló un colador grande y el señor Rodolfo Arévalo nos donó las bandejas de comida. También, se unió la Municipalidad de nuestra ciudad proveyéndonos un quemador, bancos y mercadería al igual que destacamos las colaboraciones de Enrique Sosa y una familia del capo la cual donó un tubo de 45 kilos para el gas, entre otras" finalizó este vecino ejemplo de solidaridad y entrega en favor d ellos demás.

Por todo lo que antecede, Sr. Presidente, entendemos que la Cámara de Diputados de la provincia de Entre Ríos debe hacerse presente ante semejante obra de fraternidad y amor al prójimo expresando el reconocimiento a la misma y sus sostenedores.